

23

271

BREVE RESEÑA

GEOGRÁFICA

DE LA

Provincia de Burgos

BU
742
(2)

~~11593~~

18367

BPE Burgos



3350551 BU 1742 (2)

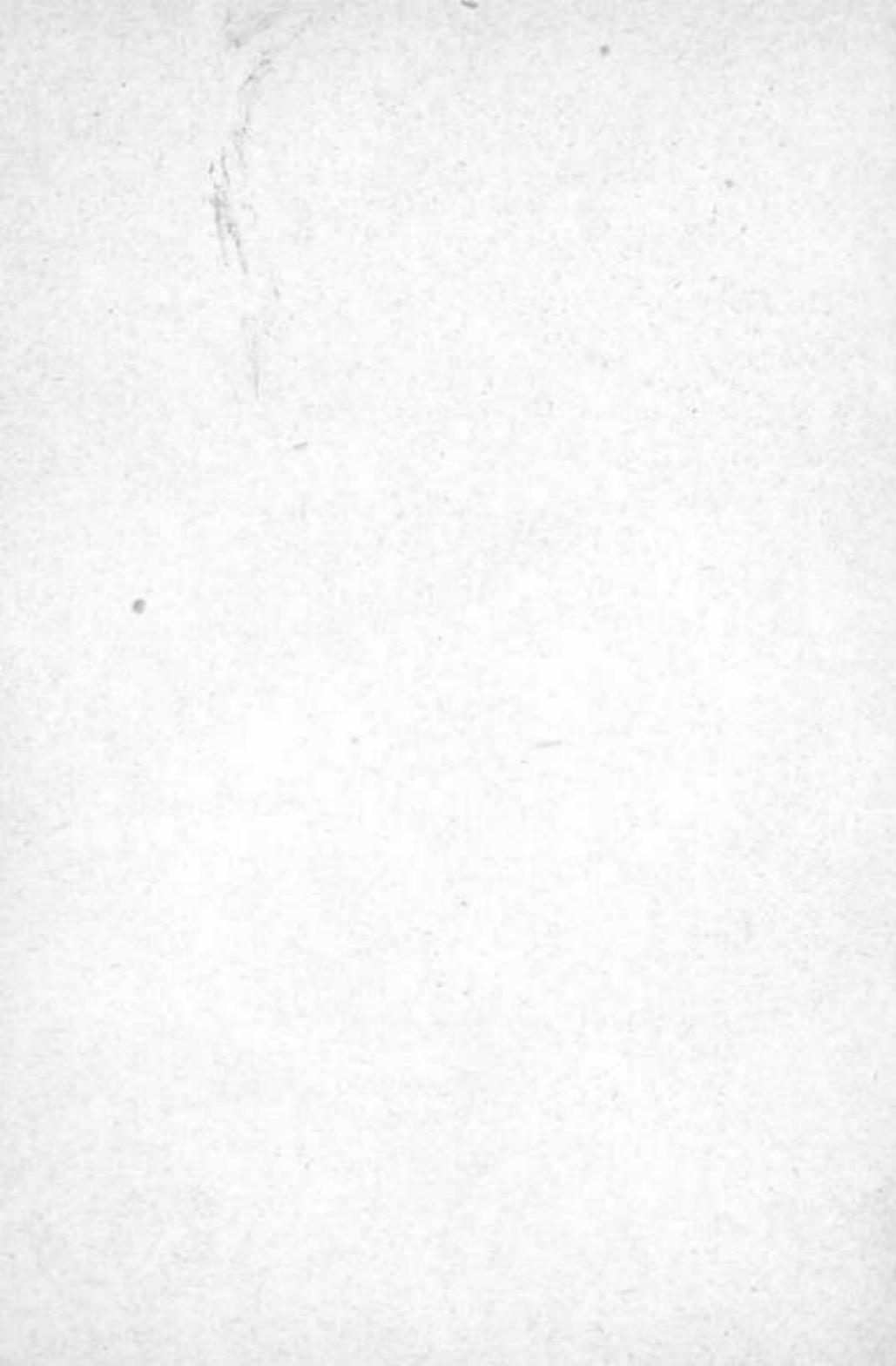
1000
BU 1742 (2)

BU. 1742 (2)

26
—
291

T. 33293
C. SOSSI





2.91.459-

BREVE RESEÑA GEOGRÁFICA

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

DEDICADA

*á los niños que asisten á las escuelas
de primera enseñanza de la provincia.*

POR

D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA Y VILLANUEVA

Ayudante primero de Obras públicas.

Jefe de Negociado de tercera clase.



BURGOS.

Imp. de Adolfo Aguayo. San Pablo, 18.

1902.

ES PROPIEDAD.

AL LECTOR



Si ha pasado algún año ó algunos años desde que tienes uso de razón dirás que todas las noticias que contiene este librito, podian suprimirse de puro sabidas, pero no va dirigido á personas ya instruidas, le dedico à los niños que asisten à las escuelas de primera enseñanza y probablemente encontrarán en él alguna cosa que debían aprender.

Le redacto en forma de preguntas y respuestas, porque supongo que el que haga las preguntas sacará de dudas al niño que ha de responder.

EL AUTOR.





NOCIONES DE GEOGRAFIA

DE LA PROVINCIA DE BURGOS



P. ¿Que es Gografia?

R. Geografia es la ciencia que trata de la descripción de la tierra.

¿P. Que parte de la tierra nos proponemos describir ahora?

R. La provincia de Burgos.

P. ¿Que se entiende por provincia?

R. Una parte del territorio de la Nación.

P. ¿En cuantas provincias se divide la Nación Española?

R. En cuarenta y nueve según veremos en la geografia elemental.

P. ¿Cuántas clases de provincias se distinguen en atención á el lugar que ocupan dentro de la Nación?

R. Se distinguen tres clases de provincias Interiores Litorales y Fronterizas.

Son Interiores las provincias que limitan por todos sus lados con otras provincias, son Litorales las provincias que limitan por alguno de sus lados con el mar y son Fronterizas las que limitan por alguno de sus lados con territorio de otra Nación.

P. ¿Á que clase de éstas tres pertenece la provincia de Burgos?

R. Á las interiores porque por todos sus lados limita con otras provincias.

P. ¿Con que provincias limita la de Burgos?

R. Por el Norte con la de Santander y Vizcaya, por el Este con Álava y Logroño.

Al Sud-este con Soria=Al Sur ó Mediodía con Segovia. Al Sud-oeste con Valladolid y al Oeste con Palencia.

P. ¿Cómo distinguirá V. los cuatro puntos ó rumbos principales que se llaman Norte, Sur, Este y Oeste?

R. Colocando mi lado derecho en dirección al punto por donde sale el sol, y mi lado izquierdo al punto por donde se

pone, entonces el Norte está en frente de mí, el Sur á mi espalda, el Este á mi derecha y el Oeste á mi izquierda.

P. ¿Tienen otros nombres los puntos Norte, Sur, Esta y Oeste?

R. Si, el Norte se llama también Septentrión, el Súr, Mediodía, el Este Oriente y el Oeste Occidente.

P. ¿Hay otros puntos ó rumbos para indicar situaciones geográficas?

R. Sí, hay otros intermedios que se marcan en la Rosa náutica y se distinguen con sus nombres propios hasta treinta y dos.

P. ¿Cómo se determinan los rumbos?

R. Por medio de la aguja irantada que se llama brújula.

P. ¿Cómo se determina la situación de un pueblo, de una provincia, de una Nación ó de un punto cualquiera sobre el globo terrestre?

R. Por medio de distancias al Ecuador y á un Meridiano, según se explica en la geografía elemental.

P. ¿Como se llaman éstas distancias?

R. Latitud y Longitud geográfica?

P. ¿Que es latitud geográfica?

R. La distancia que hay desde el Ecuador á cualquier punto de la tierra contada en grados de Meridiano; la que se cuenta hacia el polo norte se llama latitud norte, y la que se cuenta hacia el polo sur se llama latitud sur. La mayor latitud es noventa grados.

P. ¿Que es Longitud geográfica?

R. La distancia que hay desde un meridiano convenido á cualquier punto de la tierra contada en grados del ecuador ó de paralelo; la que se cuenta hacia el Este se llama longitud Este ú Oriental y la que se cuenta hacia el Oeste se llama longitud Oeste ú Occidental, (*) la mayor Longitud es 180 grados.

P. ¿Que entiende V. por Ecuador?

R. El círculo máximo de la esfera terrestre cuyos puntos equidistan de los polos.

(*) NOTA.—También suele dividirse el cuadrante de meridiano en cien grados en vez de los noventa, y la Longitud de Ecuador en 400 grados en vez de los 360.

P. ¿Que entiende V. por Meridiano?

R. Meridiano esférico es todo círculo máximo que corta perpendicularmente al ecuador, todos los meridianos pasan por los polos.

P. ¿Que son Polos?

R. Los extremos del eje sobre el cual se considera que gira la tierra.

P. ¿Que situación geográfica tiene la capital de la provincia de Burgos?

R. Burgos está situado en los 42 grados 15 minutos latitud Norte y cero grados un minuto longitud occidental con relación al meridiano que pasa por Madrid.

P. ¿Entre que grados está comprendida la provincia de Burgos?

R. Entre 41 grados 32 minutos y 43 grados 13 minutos latitud norte; 36 minutos longitud occidental y un grado 9 minutos longitud oriental del referido meridiano.

P. ¿Suelen referirse á otros meridianos las longitudes geográficas?

R. Suelen referirse muchas veces á otros meridianos y con frecuencia al que pasa



por París, ó al que pasa por la isla de ent
Hierro ó al de Greenwich. la

P. ¿Cuales son los pueblos que se I
encuentran á los extremos de la provincia mo
con relación á los cuatro puntos ó rumbos
principales? A

R. Al Norte Ahedillo partido judicial A
de Villarcayo, al Sur ó Mediodía Fuente A
nebro, partido judicial de Aranda de Duero A
Al Este Ovecuri y Bajauri en el condad A
de Treviño, partido judicial de Miranda de A
Ebro y al Oeste San Quirce de Rio Pisuerga A
en el partido judicial de Villadiego. A

P. ¿Que distancia se calcula que ha A
entre éstos cuatro puntos? A

R. De Norte á Mediodía se calcula que A
hay próximamente ciento noventa y cinco
kilómetros y de Este á Oeste ciento cuarenta F

P. ¿Que extensión superficial tiene la par
provincia de Burgos? F

R. Catorce mil ciento noventa y seis al
kilómetros cuadrados según cálculo practi- Inf
cado por la Dirección del Instituto geográfico. al

P. ¿Cómo está distribuida ésta supercie Oes

de entre los doce partidos judiciales que tiene la provincia.

R. Está distribuida próximamente de el modo siguiente:

Al partido de Aranda corresponden	1137
Al de Belorado	738
Al de Briviesca	1048
Al de Burgos	1760
Al de Castrojeriz	827
Al de Lerma	1712
Al de Miranda de Ebro	621
Al de Roa	563
Al de Salas de los Infantes	1584
Al de Sedano	863
Al de Villadiego	1089
Al de Villarcayo	2254
	<hr/>
<i>Suma</i>	14196

P. ¿Cuales son los límites de los diversos partidos judiciales?

R. El partido de Aranda de Duero limita al Norte con el de Lerma y Salas de los Infantes, al Sur con la provincia de Segovia, al Este con la provincia de Soria y al Oeste con el partido judicial de Roa.

El partido de Belorado limita al Norte con el de Briviesca, al Sur con el de Salas de los Infantes y el de Burgos, al Este con la provincia de Logroño y al Oeste con el partido de Burgos.

El partido de Briviesca limita al Norte con el de Villarcayo, al Sur con los de Burgos y Belorado, al Este con el de Miranda y al Oeste con los de Sedano y Villarcayo.

El partido judicial de Burgos limita al Norte con los de Villadiego Sedano y Briviesca, al Sur con los de Lerma y Salas de los Infantes, al Este con Briviesca y Belorado y al Oeste con Castrojeriz y Villadiego.

El partido de Castrojeriz limita al Norte con el de Villadiego, al Sur con el de Lerma, al Este con el de Burgos y al Oeste provincia de Palencia.

El partido de Lerma limita al Norte con el de Burgos, al Sur Aranda y Roa al Oeste Salas de los Infantes y por el Oeste Castrojeriz y provincia de Palencia.

El partido de Miranda de Ebro limita por el Norte con la provincia de Alava y Logroño, por el Este provincia de Alava y por el Oeste partidos de Villarcayo y de Briviesca.

El partido de Ria limita al Norte con el de Lerma, al Sur provincia de Segovia. al Este partido de Aranda de Duero y al Oeste provincias de Valladolid y Segovia.

El partido de Salas de los Infantes limita al Norte con los de Burgos y Belorado, al Sur con el de Aranda de Duero y provincia de Soria, al Este provincias de Soria y de Logroño y al Oeste con el de Lerma.

El partido de Sedano limita al Norte con la provincia de Santander y Villarcayo al Sur partidos de Villadiego y Burgos, al Este Villarcayo y Briviesca y al Oeste provincia de Santander.

El partido de Villadiego limita al Norte provincia de Palencia y partido de Sedano, al Sur partido de Castrojeriz, al Este partidos de Sedano y Burgos y al Oeste provincia de Palencia.

El partido de Villarcayo limita al Norte provincias de Santander y de Vizcaya, al Sur partidos de Briviesca y Miranda de Ebro, al Este provincia de Alava y al Oeste partido de Sedano.



Orografía.

P. ¿Que es orografía?

R. La parte de la geografía que trata de las montañas.

P. Que cordilleras ó montañas principales atraviesan la provincia de Burgos?

R. La principal es la cordillera Cantábrica ó continuación de los montes Perineos que entra en la provincia por el Nordeste, cerca de Edillo ó Abedillo, continúa por los Montes de Orduntey y todo el Norte de la provincia hasta el puerto del Escudo, siguiendo después por Reinosa y las provincias de Asturias y Galicia, también son notables la Sierra de la Demanda al Sudeste de la provincia,

Los montes de Oca que con la cuesta de Pedraja, el alto de la Brújula, la Carrasquilla, los altos de la Molina de Ubierna, Ontomin, Masa, Santa Cruz del Tozo, San Martín de Humada y Villaescobedo, constituyen una línea geográfica muy notable que divide los arroyos afluentes al río Ebro, y los que afluyen al río Duero, y atraviesa la provincia desde el Sudeste al Nordeste.

P. ¿Que otra línea orográfica notable existe en la provincia?

R. La de Sierra Salvada cerca de las provincias de Vizcaya y de Alava en el partido de Villarcayo, que es la divisoria de los ríos que llevan sus aguas al Océano Cantábrico y de los que afluyen al río Ebro por su orilla ó márgén izquierda.

P. Con que otros nombres sé designan las montañas notables que hay en la provincia?

R. Con los de Peña Magdalena, Los Torros, Puerto del Escudo, Sierra de Atapuerca, Peñaorada. La Peña Oradada junto al puente de la Oradada sobre el río Ebro. Peñas Pardas, Sierra del Cubillo, Pancorbo, Peña Ama-

ya Montes de Oca, Montes Ovarenes, y otros de menos importancia.

P. ¿Cuáles son las alturas más notables de la provincia?

R. El Pico Urbión en el límite de las provincias Logroño, Soria y Burgos, donde nace el río Duero en una altura de 8093 pies ó sea dos mil doscientos cincuenta y cinco metros sobre el nivel del mar. La Sierra de la demanda 7650 pies ó sea dos mil ciento treinta y dos metros, El Alto de la Brújula tres mil cuatrocientos cincuenta y seis pies ó sea novecientos sesenta y tres metros.

P. ¿Que altura tiene la capital de la provincia sobre el nivel del mar?

R. Ochocientos cincuenta y seis metros en la estación del ferro-carril del Norte según datos del instituto Geográfico.

P. ¿Que accidentes topográficos notables tiene la provincia?

R. En el partido judicial de Burgos cerca del pueblo de Ibeas de Juarros está la célebre Cueva de Atapuerca notable por su magnitud y por las estalactitas que la

adornan, es también notable por lo agreste del terreno la Concha de Pineda de la Sierra, y el Peñedo cerca de Villorobe por donde pasa una carretera provincial.

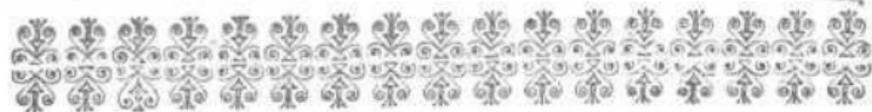
En el partido de Villarcayo el notabilísimo paso de Puente Dei que constituye un puente natural sobre el río Nela. En el mismo partido algunas ocultaciones de pequeños arroyos, y la cueva de San Bernabé en Quintanilla Sotoscueva. En el límite de éste partido judicial con el de Briviesca, cerca del pueblo de Cereceda, una fuente intermitente que á intervalos de diez ó doce minutos interrumpe su corriente.

En el partido de Briviesca lo agreste de las inmediaciones del Santuario de Santa Casilda. La cuenca del río Oca en las inmediaciones de Oña hasta llegar á Trespaderne, la cuenca del río Losa por Quintana entre peñas y la Cascada de éste río cerca de La Orden, por éstas dos cuencas pasan dos carreteras par: cuya construcción ha sido necesario hacer grandes desmontes en rocas y obras de mucha consideración.

En éste mismo partido judicial de Vil'arcayo nace el rio Cadagua notable por su diferencia de nivel en el trayecto que recorre.

En el partido de Miranda de Ebro, el paso de Pancorbo notable por lo accidentado del terreno, y por la importancia de las obras que fué preciso construir para el paso del ferro-carril del Norte.





Productos minerales

P. ¿Se conocen algunos criaderos de productos minerales en la provincia?

R. Se conocen algunas minas de hierro en Barbadillo de Herreros, partido judicial de Salas de los Infantes, una mina de plata en Monterrubio, aunque de poca importancia, algunas minas de carbón en distintos puntos; criaderos de sal especialmente en Poza de la Sal: mina de Sal-sosa en Cerezo de río Tirón y abundantes canteras para construcción de edificios, siendo muy notables por su calidad la de Ibeas de Juarros cerca de Burgos y la de Ontoria de la Cantera de la que se cree fué construida la catedral.

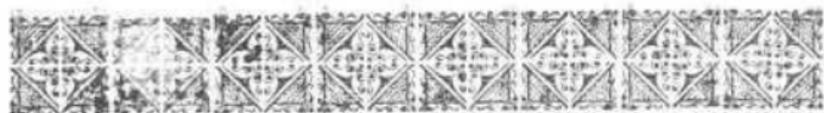
P. ¿Que otros materiales nos proporcionan las montañas de la provincia?

R. Las de Quintanar de la Sierra proporcionan abundantes y excelentes maderas de pino para construcción de edificios, para ensamblaje y construcción de muebles; también abunda en éstas montañas la madera de roble, y en distintas comarcas hay hermosas hayas, nogales encinas y otras maderas utilizables.

P. ¿Que productos agrícolas se recolectan en la provincia?

R. A causa del clima inconstante y frío son poco variados, los principales consisten en cereales, legumbres, patatas y remolacha, en algunos valles buenas frutas, especialmente peras, ciruelas, guindas, albaricoques ó albaricoques, cerezas y manzanas.

En la ribera del Duero hay viñas de muy buena calidad y se hace vino en cantidad considerable.



VIAS DE COMUNICACIÓN



P. ¿Que vias de comunicación hay en la provincia?

R. El ferro-carril del Norte que la atraviesa del Sudoeste al Nordeste dividiendo su territorio en dos partes casi iguales y pasa por la capital siendo su longitud dentro de la provincia ciento cincuenta kilómetros.

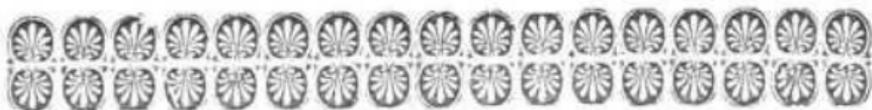
El ferro-carril de Valladolid á Ariza al Sur de la provincia, entra cerca de San Martín de Rubiales, pasa por cerca de Roa, Castrillo de la Vega, Aranda de Duero, Vadocondes y La Vid, saliendo de esta provincia muy cerca de éste último pueblo, después de recorrer dentro de ella cincuenta y cuatro kilómetros.

El ferro-carril de Bilbao á la Robla al Norte de la provincia, entra viniendo de Bilbao por cerca de Mercadillo, en el partido de Villarcayo, pasa por Anzó, Vigo Sienes, Cadagua, Cantonad, Bercedo, Espinosa de los Monteros, Sotoscueva, Pedrosa, Robredo, Ahedo, Soucillo, Cabañas de Virtus y Arijá, saliendo de la provincia cerca de éste último pueblo después de recorrer dentro de ella setenta y cinco kilómetros.

Y el ferro-carril minero que desde el pueblo de Villafria á siete kilómetros de Burgos va á Pineda de la Sierra; pero ésta vía no está abierta para el servicio público.

Además de los ferro-carriles referidos surcan la provincia en todas direcciones mil quinientos trece kilómetros de carreteras del Estado, adornadas y defendidas por ciento ocho mil árboles.

Doscientos noventa y dos kilómetros de carreteras provinciales y muchos caminos vecinales regularmente conservados,



Hidrografía.



P. ¿Que es Hidrografía?

R. La parte de la Geografía que trata de las aguas, y se dividen en continentales ó marinas según que se trata de las aguas que existen dentro del continente, ó de las del mar.

P. ¿Como se dividen en Geografía las aguas de dentro del continente?

R. Se dividen en rios principales, y afluentes de primero de segundo y de tercer orden; en lagunas, fuentes y aguas subterráneas.

P. ¿Á que rios se llaman principales?

R. Á los que reuniendo grán cantidad de agua y recorriendo trayecto considerable conservan su nombre hasta llegar al mar.

P. ¿Á que rios se llaman afluentes de primer orden?

R. A los que reuniendo una cantidad de agua relativamente considerable llegan á los rios principales.

P. ¿A qué rios se llaman de segundo y de tercer orden?

R. De segundo á los que llegan hasta los de primer orden y de tercero á los que llegan hasta los de segundo.

P. ¿Qué son arroyos?

R. Rios pequeños ya sea por la pequeña cantidad de agua que llevan ó por el corto trayecto que recorrer.

P. ¿Qué rios principales pasan por la provincia de Burgos?

R. El Ebro y el Duero.

P. ¿Dónde nace y que parte de la provincia recorre el Ebro?

R. El rio Ebro nace cerca de Fontibre Abiada, provincia de Santander, entra en esta de Burgos por cerca de Orbaneja del Castillo al Noroeste de la provincia, partido de Sedano, pasa entre otros muchos por los siguientes pueblos ó cerca de ellos; Escalada, Quintanilla Escalada, Pesquera de Ebro, Ciudad de Ebro, Remolino, Puente Arenas, Población de Val-



divielso; cerca de Cereceda, Granja de Sante, de Trespaderne y Cillaperlata, Frías, Fanguisión y Viilanueva Soportilla, divide á Miranda en dos barrios, y despues de recorrer dentro de la provincia próximamente 140 kilómetros, entra en la de Logroño por las Conchas de Haro, pasa despues por Logroño, Tudela de Navarra, Zaragoza y Tortosa. desembocando cerca de ésta última población en el mar Mediterráneo.

P. ¿Dónde nace y que parte de la provincia recorre ó atraviesa el rio Duero?

R. El rio Duero nace en el Pico Urbión, provincia de Soria, muy cerca del limite con la de Burgos, entre los puebls Regumiel de está provincia y Duruelo de la de Soria, al Este del partido judicial de Salas de los Infantes. Entra en ésta provincia de Burgos por cerca de La Vid, partido judicial de Aranda, al Sur de la provincia; pasa por los puebls Guma, Vadocondes, Fresnillo de Dueñas, Aranda, Roa y San Martin de Rubiales, entrando en la provincia de Valladolid, despues de recorrer dentro de la de Burgos próximamente 60 kilómetros; continúa su paso por Peñafiel y Za-

mora, atraviesa el Reino de Portugal y desemboca en el mar Oceano Atlántico en Oporto.

P. ¿Que otros rios hay en la provincia de Burgos?

R. El Arlanza el Arlanzón, el Esgueva, el Omino. el Oca, Oroncillo, Tirón, Riaza, Arandilla, Pilde, Pico, Vena. Jimeno, Ubierna y otros de menor importancia, entre ellos el Salón cerca de Medina de Pomar cuyas aguas se utilizan por una sociedad legalmente constituida y muy bien reglamentada, y existen además otros rios de menor importancia.

P. ¿Cómo se llama el punto ó sitio donde se encuentran las aguas de los rios?

R. Confluencia si es la unión de las aguas de un rio con otro, y desembocadura si es la unión de las aguas de un rio con el mar.

P. ¿Qué es laguna?

R. Una porción de agua rodeada de tierra.

P. ¿Qué se entiende por fuente en Geografía?

R. El nacimiento de un arroyo ó de un rio.

P. ¿Qué se entiende por aguas subterráneas?

R. Las que existen debajo de la superficie de la tierra.

P. ¿Qué se entiende por aguas minerales?

R. Las que contienen sustancias minerales en disolución.

P. ¿Existen fuentes de aguas minerales en la provincia de Burgos?

R. Hay varias entre otras las de Cucho en el Condado de Treviño, partido judicial de Miranda de Ebro, cuya clasificación es Sulfurado-calcicas.

Las de Fuencaliente cerca de Miranda.

Las de Fuensanta de Gayangos á nueve kilómetros de Villarcayo y á mil cien metros del pueb'o cuyo nombre llevan, hay tres manantiales, dos de agua sulfurosa y uno de ferruginosa.

Las de Salinas de Rosío, partido judicial de Villarcayo á cinco kilómetros de Medina de Poma, su clasificación es Clorurado-sódicas-sulfurosas.

Las de Arlanzón partido judicial de Burgos que deben incluirse entre las bicarbonatadas—

Las de Arlanzón partido judicial de Burgos que deben incluirse entre las bicarbonatadas-cálcicas; muy débiles, por lo que está abandonado el manantial.

Las de Sobrón y Soportilla y las de Valdeateja partido de Sedano.

DATOS ESTADÍSTICOS DE POBLACIÓN TOMADOS DEL CENSO HECHO POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO EN 1897.

P. ¿Que población tiene la provincia de Burgos?

R. La población de la provincia de Burgos en el año de 1897 era 340001 de los cuales eran varones 167582 y hembras 172419, la proporción entre varones y hembras es de 49,29 por 0|0 de varones y 50,71 por 0|0 de hembras.

P. ¿Á que llamamos densidad de población?

R. El cociente que resulta de dividir el número de habitantes, por el número de kilómetros cuadrados que tiene una extensión determinada.

P. ¿Siendo el número de habitantes de la provincia 340001 y su extensión 14196

kilómetros cuadrados cual es la densidad de población?

R. De la división anunciada resulta un cociente de 23 enteros y 94 centésimas y éste es el número de habitantes por cada kilómetro cuadrado, lo que llamamos densidad de población.

P. ¿Que población tiene la capital de la provincia?

R. En la época del referido censo tenía de Hecho 30856 habitantes y de Derecho 31741.

P. ¿Á que llamamos población de Hecho y á que población de Derecho?

R. Por población de Hecho entendemos ó comprendemos á todos los residentes presentes y los transeuntes; y por población de Derecho á los residentes presentes y á los residentes ausentes.

P. ¿Que densidad de población tenían los diferentes partidos judiciales en la época del referido censo?

R. Las que aparecen en el siguiente cuadro.

PARTIDOS JUDICIALES	Número de Ayuntamientos,	POBLACIÓN		Superficie en kilómetros cuadrados.	Densidad de Población
		de Derecho.	de Hecho		
Aranda de Dnero.	35	34537	34234	1137	30,11
Belorado.	37	17864	17725	738	24,02
Briviesca.	54	23997	23903	1048	22,80
Burgos.	106	67595	67252	1760	38,21
Castrojeriz.	41	23421	23263	827	28,13
Lerma.	53	31801	31767	1712	18,56
Miranda de Ebro.	18	15745	16108	621	25,94
Rsa.	27	19004	18734	563	33,28
Salas de los Infantes.	50	28825	27809	1584	17,56
Sedano.	25	15122	14645	863	16,97
Villediego.	38	17133	17120	1089	15,72
Villarcaayo.	27	48315	47441	2254	21,05
	511	343359	340001	14196	23,94

Por Real Orden de 28 de Mayo de 1900 se suprimio el partido judicial de Sedano, agregando sus 25 Ayuntamientos 1 al partido de Burgos, otro al de Briviesca, 45 al de Villediego y 8 al de Villarcaayo. Con fecha 2 de Abril del presente año 1902 ha sido nuevamente restablecido el referido partido judicial.

P. ¿En que relación se encuentra la provincia de Burgos respecto á instrucción primaria comparada con las demás provincias de la Nación?

R. Respecto á instrucción primaria según se demuestra en el censo de 1887 es la primera en varones y la segunda respecto á hembras, pues saben escribir entre los varones el 66,47 por ciento y eliminada la capital, también en el resto de los ayuntamientos figura la primera con el 65,99 por ciento y Alava la primera en hembras con el 35,33 por ciento y se espera que cuando se completen los resúmenes del censo de 1897, y de 1900 sea también la primera en instrucción primaria en varones.

FIN.





17

17

17